

## ANEXO 1

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL</b>	
ASIGNATURA: Danza Estilizada II	CURSO: 4º curso Danza Española (Pedagogía/Coreografía)
NOMBRE DEL PROFESOR/A: Marta González Martínez	
DATOS DE CONTACTO: martagm.csd@gmail.com	
<b>CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2019/2020</b>	
Comprobar a través de los ejercicios y variaciones propuestos que el alumno ha asimilado y aplica los conceptos de la danza académica para lograr mayor calidad técnica en la interpretación de la danza estilizada.	
<u>Comprobar mediante las variaciones propuestas que el alumno ha asimilado y aplica la técnica de zapato y zapatilla en las distintas formas que engloban la danza estilizada.</u>	
Comprobar mediante los ejercicios propuestos que el alumno ha adquirido destreza técnica en la percusión de la castañuela en cuanto a limpieza, velocidad y diferentes matices sonoros.	
Comprobar mediante los ejercicios propuestos que el alumno ha adquirido destreza técnica en el zapateado para lograr limpieza, velocidad y diferentes matices sonoros.	
<u>Comprobar a través de los ejercicios propuestos que el alumno coordina y disocia diferentes bases rítmicas de castañuela y zapato.</u>	
<u>Comprobar mediante los fragmentos dancísticos estudiados que el alumno los interpreta con el carácter y la musicalidad apropiada, sirviéndose de ella para una interpretación expresiva.</u>	
Comprobar que el alumno aplica la composición coreográfica a la danza estilizada relacionada con la obra musical.	
<u>Comprobar que el alumno conoce y desarrolla las nuevas tendencias de la danza estilizada.</u>	

**Observaciones:** Los criterios de evaluación subrayados corresponden a los criterios de promoción para el curso académico 2020/2021. No obstante, las decisiones sobre la promoción de una asignatura serán adoptadas por la/s tutora/s de la misma, atendiendo a la adquisición de las competencias vinculadas a cada criterio de promoción, indicado anteriormente, establecidas en la GD.

NOTA: Se priorizan criterios de evaluación con la finalidad de establecer unos criterios mínimos de promoción, a fin de asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.

## ANEXO 2

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN APLICABLE AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES EN CASO DE ESTADO DE ALERTA SANITARIA</b>		
ASIGNATURA: Danza Estilizada II		CURSO: 4º curso D. Española (Pedagogía y Coreografía)
NOMBRE DEL PROFESOR/A: Marta González		
DATOS DE CONTACTO: martagm.csd@gmail.com		
<b>CRITERIOS DE EVALUACION</b>	<b>ADECUACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y/o ACTIVIDADES EVALUABLES</b>	<b>ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN</b>
Comprobar a través de los ejercicios y variaciones propuestos que el alumno ha asimilado los conceptos de la danza académica para lograr mayor calidad técnica en la interpretación de la danza estilizada.	<p><b>Actividades evaluables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación individual de las variaciones propuestas durante el curso. <b>Adecuación:</b> grabación de vídeo</li> <li>- Asistencia. <b>Adecuación:</b> La asistencia será valorada presencialmente u online.</li> <li>- Interés y participación. <b>Adecuación:</b> actitud, implicación y responsabilidad por la asignatura.</li> </ul> <p><b>Instrumentos de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de participación.</li> <li>- Grabaciones en vídeo.</li> </ul>	Los porcentajes referidos a los criterios de calificación durante el <b>periodo no presencial</b> son:
Comprobar mediante las variaciones propuestas que el alumno ha asimilado y aplica la técnica de zapato en la danza estilizada.		- Dos ejercicios de creación individual: <b>70% dividido en:</b>
Comprobar mediante los fragmentos dancísticos estudiados que el alumno los interpreta con el carácter y la musicalidad apropiada.		- Ejercicio corto, partiendo de una música dada, con una duración entre 30" y 1' ( <b>30%</b> ),
Comprobar que el alumno aplica la composición coreográfica a la danza estilizada.		- Ejercicio largo, con elección musical libre, con pautas de movimiento, de una duración entre 1'30" y 2' ( <b>40%</b> ).
Comprobar que el alumno conoce y explora las nuevas tendencias de la danza estilizada.		Se tendrá en cuenta una ejecución técnica lo más depurada posible, buen uso de la musicalidad, el uso de recursos materiales y espaciales según disponibilidad, así como el uso de



CONSERVATORIO  
SUPERIOR DE DANZA  
ÁNGEL PERICET


herramientas creativas en cuanto a esa disponibilidad, la ubicación y la exploración de los movimientos.

- Actitud, implicación, interés y responsabilidad por la asignatura: **30%**.

--

### ANEXO 3

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES EN CASO DE ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL		
ASIGNATURA: Danza Estilizada II		CURSO: 4º curso D. Española (Pedagogía y Coreografía)
NOMBRE DEL PROFESOR/A: Marta González		
DATOS DE CONTACTO: martagm.csd@gmail.com		
EXAMEN 1º CONVOCATORIA (junio)		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<p><b>En el caso presencial:</b> Prueba práctica en el aula.</p> <p><b>En el caso no presencial:</b> Grabación individual en vídeo de las diferentes variaciones y ejercicios de creación individual.</p>	- Variaciones trabajadas en clase.	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna, si bien se tiene en cuenta la no disponibilidad de material y espacio en el período no presencial.
<p><b>OBSERVACIONES:</b> Los alumnos y alumnas que no hayan superado el 20% de ausencias durante el curso, serán valorados a través de la evaluación continua, realizándose la media de la nota obtenida en los dos periodos: presencial 60% y no presencial 40%, por lo que la convocatoria de examen sólo será utilizada para aquellos alumnos y alumnas con más del 20% de ausencia durante el curso, debiendo realizar los tipos de examen y contenidos indicados anteriormente. Los criterios de calificación del periodo presencial para el alumnado que no haya superado el 20% de ausencias durante el curso han tenido que ser adecuados a la nueva situación, quedando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen práctico de las diferentes variaciones propuestas por la profesora: <b>70%</b>.</li> <li>- Asistencia, implicación, actitud e interés: <b>30%</b>.</li> </ul>		
EXAMEN 2º CONVOCATORIA (septiembre)		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
Mismo tipo de exámenes que los propuestos para 1º convocatoria de junio.	Mismos contenidos que los propuestos para 1º convocatoria de junio.	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.